

Convocatoria de comunicaciones

Propuesta de comunicación

Los interesados en presentar una comunicación deberán enviar su propuesta al Comité Organizador a la siguiente dirección:

procesal@usal.es (indicando como asunto del correo: PROPUESTA DE COMUNICACIÓN CONGRESO APDPUE)

El plazo para enviar las propuestas termina el 26 de marzo de 2026. No se admitirán las propuestas remitidas con posterioridad a esa fecha.

La propuesta deberá necesariamente incluir:

- . El título de la comunicación;
- . El eje temático del Congreso (uno de los seis correspondientes a cada una de las mesas plenarias); y
- El interés del proponente, en su caso, en la defensa oral de la comunicación

Comunicaciones

El texto de las comunicaciones deberá enviarse en formato Word o PDF al Comité Organizador. Nuevamente, la remisión se hará a la dirección de correo electrónico:

procesal@usal.es (consignando como asunto del correo: COMUNICACIÓN CONGRESO APDPUE)

El plazo para enviar las comunicaciones concluye el día 1 de mayo de 2026. No se admitirán las comunicaciones remitidas con posterioridad a esa fecha.

Una vez anonimizadas, el Comité Organizador las remitirá al Comité Científico. Corresponderá a este último decidir qué comunicaciones serán objeto de defensa oral en el Congreso y qué comunicaciones serán objeto de publicación posterior. Esta decisión se trasladará a los comunicantes no más tarde del 15 de mayo y se hará pública en la web oficial del Congreso.

Se expedirá certificado tanto de las comunicaciones presentadas que hayan sido aceptadas por el Comité Científico como de las escogidas para su defensa oral. En todo caso, la admisión de la comunicación requerirá la inscripción de su autor en el Congreso

Normas de estilo

El texto de las comunicaciones deberá contener: el título completo en castellano e inglés, la filiación del autor, un índice al inicio, los apartados con la secuencia (I, II) y subapartados (I.1., I.1.1....) y un apartado final de bibliografía. Asimismo, deberá adecuarse a las siguientes especificaciones:

- Extensión máxima: 10 páginas
- Texto principal: Times New Roman 12
- Notas a pie: Times New Roman 10
- Interlineado: 1,5

Publicación de obra colectiva

Después de la celebración del Congreso se señalará un nuevo plazo con indicaciones de la editorial, para la publicación de ponencias y comunicaciones, respecto de aquellas comunicaciones que el Comité Científico haya seleccionado para su publicación.

COMITÉ CIENTÍFICO

Presidenta: Marien Aguilera Morales. Catedrática de Derecho Procesal. Universidad Complutense de Madrid.

Vocales:

Esther Pillado González. Catedrática de Derecho Procesal. Universidad de Vigo

Montserrat de Hoyos Sancho. Catedrática de Derecho Procesal. Universidad de Valladolid

Fernando Martín Diz. Catedrático de Derecho Procesal. Universidad de Salamanca

Gianluca Borgia, Università di Pisa

Pedro Miguel Freitas, Universidade Católica Portuguesa

Luca Passanante, Università di Brescia

Stefano Ruggeri, Università degli Studi di Messina

Lea Querzola, Università di Bologna

Secretaria: Silvia Pereira Puigvert. Profesora Agregada de Derecho Procesal. Universidad de Girona

COMITÉ ORGANIZADOR

Área de Derecho Procesal de la Universidad de Salamanca